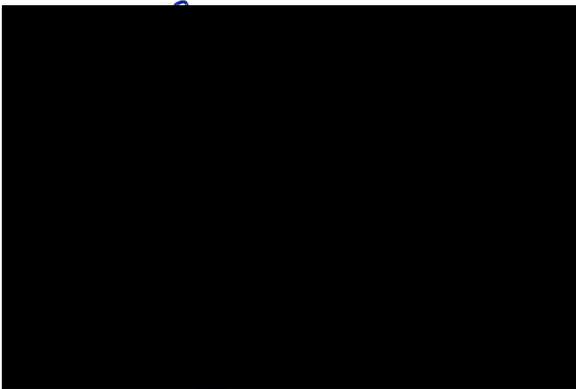


ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación
de Restos áridos

OFICIO: 221

Tlalpan CDMX; a 02 de Septiembre de 2024.

C. José Flores Palacios



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] inh=10/Ago./2012 en la fosa 267 con alineamiento D-1-2-267 del panteón Magdalena Petlacalco para que sean reinhumados junto al cadáver del adulto [redacted] bajo el término de temporalidad mínima.

ALCALDÍA DE TLALPAN		
Administrador de Panteones		
NOMBRE	UNIDAD	FECHA
DEPARTAMENTAL DE		
C. JUAN PABLO GOMEZ HERNANDEZ		
PANTEONES		

TLALPAN, GRAN DE COMO (B)